



**JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recibi original

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0273

[Redacted]

8/09/18

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 07 de Septiembre de 2018.

C. Celia Osnava Osnava

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la menor [Redacted] Inhumado el día 11 de Julio de 1998, en la fosa # 641.B con Alineamiento "D" - U - S/N - S/N del Panteón **San Pedro Mártir** para que sean Exhumados y Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver del adulto [Redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

GOBIERNO DEL ESTADO FEDERAL  
DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DELEGACIÓN  
El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

